



San Borja, 21 JUL. 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 112 - 2016 -DUGEL-07/J.AGEBRE/EGBR**

Señor (a)  
Director (a) de la Institución Educativa Pública y de Convenio del Nivel Inicial  
**Presente.**

**ASUNTO : Convocatoria al Taller de Inducción para la aplicación de la Evaluación Diagnóstica II Ciclo - 4 y 5 años.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez convocarle al **Taller de Inducción para la aplicación de la Evaluación Diagnóstica II Ciclo - 4 y 5 años**, cuyo instrumento ha sido elaborado por la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

La aplicación de este instrumento tiene la finalidad de obtener un diagnóstico del nivel logro de aprendizajes de los estudiantes, cuyos resultados se les dará a conocer oportunamente, los cuales permitirán realizar los reajustes necesarios y pertinentes para la mejora de la práctica pedagógica.

Este taller se llevará el día lunes 25 de julio en el auditorio de la UGEL según el siguiente cronograma:

DIRECTORES	HORARIO
II.EE. integradas que cuentan con el Nivel Inicial	De 10:30 am. a 12:30 pm.
II.EE. que cuentan solo con el Nivel Inicial	De 2:30 pm. a 4:30 pm.

Se recomienda traer un USB en condiciones óptimas, para facilitarles los archivos correspondientes a fin de que éstos sean proporcionados a las docentes de sus instituciones educativas.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



*William Pachas Gutiérrez*  
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - UGEL 07

WPG/J(e)AGEBRE  
MEP/EEI

